



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
RIO BRAVO, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N° 4, ORDINARIA
30 DE MARZO DE 2019**

LA PRESIDENTA: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 4, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Río Bravo, Tam.; convocada para las 11:00 horas, del día 30 de marzo del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, me permito realizar el pase de lista.

C. LIC. DIANA LAURA LUNA OLMEDA. PRESENTE
CONSEJERA PRESIDENTA.

C. LIC. YESENIA GARCIA RODRIGUEZ. PRESENTE
SECRETARIA.

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. ING. GILBERTO URIBE RODRIGUEZ. AUSENTE POR EL MOMENTO.

C. MTRA. LAURA YOALI GARZA ESPEJEL. PRESENTE

C. LIC. MARTIN TREJO FRANCO. PRESENTE

C. LIC. NUBIA VERONICA SOLANO GARCIA. PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. AGUSTIN RICARIO AGUILAR. PRESENTE
Partido Acción Nacional.

C. LIC. ALAN ALEXIS IBAÑEZ SANDOVAL. PRESENTE
Partido Revolucionario Institucional.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
RIO BRAVO, TAM.**

C. CESAR A. NACIANCENO LOPEZ. Partido Verde Ecologista de México.	PRESENTE
C. LAURA ADRIANA LEYVA CAZARES. C. RAMIRO BARRON BARBOZA. Partido del Trabajo.	AUSENTE
C. ROGELIO LEOS CANTU. Partido Movimiento Ciudadano.	PRESENTE
C. ALDO RAMIREZ RIOS. C. JUAN EDMUNDO SANCHEZ TORRES. Partido de Morena.	AUSENTE

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria, vamos a tomar protesta al Representante del Partido Verde, nos ponemos de pie:

C. CESAR ARQUIMEDES NACIANCENO LOPEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA

¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente con los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

SI PROTESTO Si así lo hicieran, que la sociedad se los premie, y si no, se los demande, muchas gracias, tomamos asiento por favor. Damos fe de que se incorpora el C. Lic. Agustín Ricario Aguilar siendo las 11:04 minutos, bienvenido. Una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
RIO BRAVO, TAM.**

Una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada. Por lo tanto le solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta; esta Secretaria pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 4 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 3, Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2019;
- VI. Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Río Bravo, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 03 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas y 08 Consejo Distrital del IETAM.
- VII. Asuntos generales; y
- VIII. Clausura de la sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
RIO BRAVO, TAM.**

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/053/2019, con la cual se informa sobre visitas de supervisión que se estarán realizando en acompañamiento a los integrantes de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas.

Circular No. DEOLE/PE18-19/057/2019, por la cual se remiten diversos Acuerdos de los Consejos Local y Distritales del INE con los cuales se aprobaron las acreditaciones como Observadores Electorales a distintos ciudadanos que así lo solicitaron.

Circular No. DEOLE/PE18-19/058/2019, por la cual remite el informe con corte al lunes 4 de marzo sobre la integración de las mesas directivas de casilla que está realizando el Instituto Nacional Electoral.

Circular No. DEOLE/PE18-19/064/2019, por la cual remiten los Acuerdos con los cuales los nueve Consejos Distritales del INE aprobaron las listas que contienen el número y ubicación de las casillas especiales y extraordinarias que se instalarán para la jornada electoral del próximo 2 de junio de 2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/066/2019, por la cual remiten Acuerdos de los Consejos Distritales del INE con los cuales se aprobó la acreditación como Observadores Electorales de distintos ciudadanos que así lo solicitaron.

Circular No. DEOLE/PE18-19/070/2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, por el cual remite la Circular No. INE/TAM/JLE/078/2019, suscrita por las CC. Mtra. Olga Alicia Castro Ramírez, Vocal de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas y por la Mtra. María de los Ángeles Quintero Rentería, Consejera Presidenta Provisional del IETAM, con la finalidad de hacer del conocimiento del documento denominado "protocolo de comunicación entre el INE y el IETAM en materia de Oficial Electoral y Quejas y Denuncias para el Proceso Electoral Ordinario 2018 – 2019 en el Estado de Tamaulipas y sus anexos a los Presidentes de los Consejos Distritales del INE en la Entidad y a los Presidentes de los Consejos Distritales y Municipales del IETAM.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
RIO BRAVO, TAM.**

Es cuanto, Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del punto quinto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. El punto quinto del orden del día se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión No. 3, Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2019.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por 4 de votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura del proyecto de acta mencionada.

LA PRESIDENTA: Le agradezco Secretaria; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, el proyecto de acta de referencia.

De no haber observaciones, solicito a la Secretaria sea tan amable tomar la votación correspondiente.

LA SECRETARIA: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación el proyecto de acta mencionada. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que ha sido aprobada por 4 votos.

LA PRESIDENTA: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el sexto punto se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Río Bravo, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 03 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas y 08 Consejos Distrital de Río Bravo.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, me voy a permitir dar lectura.

I. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE RIO BRAVO, TAM., DE LAS ACCIONES



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
RIO BRAVO, TAM.**

**DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 03 CONSEJO
DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS Y 08 CONSEJO DISTRITAL DEL
IETAM;**

El pasado 8 de febrero de 2019, suscribieron los que presiden y representan legalmente a la Junta Local Ejecutiva y Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las “Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019”.

El mencionado instrumento, tiene el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura de ambos institutos y los mecanismos de coordinación interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general la de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, durante el Proceso Electoral Local 2018-2019; así como la de establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del IETAM ha trabaja con el 03 Consejo Distrital del INE:

En fechas 9, 15 y 16 de marzo de 2019, este Consejo Municipal Electoral realizó recorridos de acompañamiento con personal de la 03 Junta Distrital Ejecutiva del INE y el 08 Consejo Distrital de Río Bravo, para la ubicación de las casillas electorales a instalarse el día de la Jornada Electoral, el próximo 2 de junio del presente año.

Asimismo, en fecha 16 de marzo de 2019, se efectuó reunión de trabajo en el 09 Consejo Distrital de Valle Hermoso, con acompañamiento de personal de la 03 Juntas Distrital Ejecutiva del INE y el 08 Consejo Distrital de Río Bravo.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
RIO BRAVO, TAM.**

El día 22 de Marzo de 2019, este Consejo Municipal Electoral en acompañamiento con el 08 Consejo Distrital de Río Bravo, asistió al curso denominado "Sistemas de la Jornada Electoral"(SIJE) impartido por la 03 Junta Local Ejecutiva del INE.

Y en fecha 25 de marzo de 2019 esta Presidencia Municipal Electoral acompaño a la 03 Junta Local Ejecutiva del INE a la estación de radio a difundir la convocatoria de Observadores Electoral en este proceso Electoral 2018-2019; y ese mismo día se llevó a cabo una reunión de trabajo previa a la sesión que celebrara la 03 Junta Local Ejecutiva del INE el día 26 del presente mes y año.

En fecha 26 de marzo de 2019 esta Presidencia Municipal Electoral acompaño a las 03 Junta Local Ejecutiva del INE a celebrar su sesión ordinaria donde se probaron los siguientes acuerdos: Acuerdo de las acreditaciones de la ciudadanía que presentó solicitud para actuar como observadores u observadoras electorales, Acuerdo de la lista que contiene el número y domicilios para la ubicación de las casillas básicas y contiguas para el Proceso Electoral Local 2018-2019 y ajustes a las casillas extraordinarias aprobadas el 15 de marzo de 2019 y Acuerdo donde se determina la casilla electoral en la que votarán los electores de las secciones con menos de 100 electores o que teniendo más de 100 electores cuentan con menos por migración u otras causas en la Lista Nominal.

Por todo lo anterior, se refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral dentro de un marco de legalidad y compromiso interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral 2018-2019, cumpliendo estrictamente con la función que nos fue encomendada.

Es cuánto.

LA PRESIDENTA: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el séptimo punto se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

De no ser así, me permito informarles que hasta este momento se han recibido 17, solicitudes para participar como observador electoral en el presente Proceso Electoral 2018-2019 en el que se habrá de renovar el H. Congreso del Estado de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
RIO BRAVO, TAM.**

Tamaulipas, solo para señalar se incorpora en este acto el Consejero C. Ing. Gilberto Uribe Rodríguez, siendo las 11:14 minutos, bienvenido; por lo que exhortamos a la ciudadanía para participar en este mecanismo de participación ciudadana.

En nuestras instalaciones contamos con los formatos de solicitud y los requisitos, asimismo, los invito a consultar la convocatoria misma que se encuentra publicada en los estrados de este Consejo como en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

Muchas gracias.

LA PRESIDENTA: Secretaria, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el octavo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:15 horas de este 30 de marzo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

C. LIC. DIANA LAURA LUNA OLMEDA
CONSEJERA PRESIDENTA

C. LIC. YESENIA GARCIA RODRIGUEZ
SECRETARIA

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE RIO BRAVO, TAM.; EN SESIÓN No. 7, ORDINARIA DE FECHA DE 27 DE ABRIL DE 2019, C. DIANA LAURA LUNA OLMEDA, ING. GILBERTO URIBE RODRIGUEZ, LIC. MARTIN TREJO FRANCO, MTRA. LAURA YOALI GARZA ESPEJEL, LIC. NUBIA VERONICA SOLANO GARCIA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. LIC. DIANA LAURA LUNA OLMEDA, CONSEJERA PRESIDENTA Y C. LIC. YESENIA GARCIA RODRIGUEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE RIO BRAVO, TAM. DOY FE.-----

C. LIC. DIANA LAURA LUNA OLMEDA.
PRESIDENTA

C. LIC. YESENIA GARCIA RODRIGUEZ.
SECRETARIA